

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mäs.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

# EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE  
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

UNION VASCONAVARRA.

## LO QUE NO DEBEN OLVIDAR

LOS COSECHEROS DE VINOS EN ESPAÑA.

I.

«Repetidas veces hemos indicado en esta Revista que las condiciones naturales de la generalidad de los vinos de pasto españoles, les hacia estar llamados á competir en todas partes, en los mercados exteriores, con los que fabrica la Francia, pues que este país, si vende sus caldos con estimacion, es por las mezclas (coupage) que necesariamente tiene que verificar con los vinos que importa de España, que dan cuerpo y color á los suyos, poniéndolos en estado de poderlos exportar.

A nuestras apreciaciones en vista del exámen y prácticas que hemos observado hacen en algunos puntos importantes de la vecina república, se unen las declaraciones que tenemos á la vista en publicaciones muy importantes que repiten: «¿qué falta á los vinos de nuestras últimas cosechas además de la cantidad? Les falta el alcohol y el color.» Pues ese alcohol y ese color no crean nuestros lectores que se necesita en pequeña escala, pues sabiendo que sin embargo de contentarse los cosecheros de vino con 8 por 100 de alcohol, resulta que las dos últimas cosechas el término medio obtenido es 6,50 por 100, llegando algunos á 8, pocos á 7, gran parte á 6 y muchos á 5, y el término medio los 6,50 según afirma y demuestra *Le Moniteur Vinicole*. Esto quiere decir que á los vinos de consumo ordinario les falta 1,50 por 100 de alcohol, además de color, cuyas dos cualidades han de prestar los vinos de capa españoles que teniendo de ordinario 15 por 100

de alcohol, con un hectólitro de éste se arreglan 5 hectólitros del francés y resultan 6 de cualidades utilizables al extremo, que sin la operacion de coupage con el vino español, el francés no serviría para la venta, ni sería posible su conservacion. Los franceses dicen y repiten en todos los tonos, que si compran nuestros caldos de capa, es porque en nuestro país hay libertad de echar sin tasa aguardiente al mosto, y que si consiguen igual franquicia en el suyo, de lo cual trata el Gobierno y el Parlamento, enseguida terminará gran parte de la exportacion de nuestros vinos. Creemos esto una ilusion de nuestros vecinos; cuando se producen en su gran mayoría caldos con 5, 6 ó 7 por 100 de alcohol, y además sin el color necesario, no es sólo el alcohol lo que hace falta; se necesita color y los demás elementos que constituyen el vino, lo cual sólo puede conseguirse mezclando los vinos «cortos de todo» con los que produce el privilegiado suelo español, los que principiá hace años á conocer la Francia y á comprar á ínfimos precios que cada día van en aumento y aun subirán más.

No está lejos el día que no los pueda adquirir, porque el negocio importante que está haciendo con ellos tendrá lugar en España, donde aunque en pequeña escala ahora, es suficiente para emplear todos los elementos en provecho de llevar directamente los vinos adonde los lleva el comercio francés fuera de su país. Y nosotros creemos que será éste el que viniéndose á establecer á España, ha de impulsar el negocio de nuestros caldos en el camino que acabamos de indicar. Ya existen varias casas francesas establecidas que compran uva y fabrican de su

cuenta; no solamente vino, si que tambien aguas de piés que mezcladas con él, exportan y obtienen pingües ganancias, y más obtendrán desde el momento que en lugar de remitir los caldos á Francia para desde allí, después de bautizados, remitirlos á Inglaterra y otras naciones, lo cual, estén seguros nuestros cosecheros, verificarán pronto desde España, y se terminarán los rodeos. Entonces los vinos de capa se elevarán de precio, y se los disputarán entre unos y otros. Lo que importa es que nuestros cosecheros de los sitios en que hoy se ha fijado la atención del comercio francés, no pierdan la ocasion de entender la manera de sacar partido; aprender á utilizar todas las ocasiones que se le presenten para comprender el valor y aplicacion de la riqueza que tienen con sus caldos, y hasta qué punto pueden y deben aprovecharlos. Deben fijar su atención en las crisis porque viene pasando hace años la industria vinícola y el Comercio francés en este ramo, de que ha de resultar un gran adelanto en el nuestro, que nos haga avanzar los años de retraso que las discordias civiles nos han originado.

Conocemos que algunos de nuestros lectores, colocados en la situacion que nosotros, en una zona separada de los ferro-carriles, y en donde las prácticas de vinificacion hacen que los callos no tengan las condiciones que requiere hoy el comercio, no habiendo recibido directamente ningun beneficio de la activa exportacion que tiene lugar, duden de nuestros pronósticos; pero si reflexionan un poco, comprenderán que mucho significa el que ya llegan á varios puntos de la region central los comisionados franceses y hacen aco-

pios de importancia; que hace pocos años eran desconocidos tales medios de consumo, que han impulsado las plantaciones en una escala que en otro caso no hubieran podido tener lugar. En asuntos de tal magnitud no se puede ir tan de prisa como el cosechero desea. Los altos precios á que han llegado los caldos de las costas y fronteras por ser insuficientes para la exportacion, ha hecho que se busquen los del interior, que menos conocidos, irán siendo estudiados, y cuando se comprendan sus múltiples aplicaciones, llegarán al gran porvenir que tienen por sus excelentes cualidades de vinos de pasto.

II.

Cuando se sabe que hoy la Francia consume como suplemento de la falta de cosecha de vinos 7.500.000 hectólitros de caldo fabricado con agua, pasas y azúcar, y otros 7.500.000 de aguas de pié, etc., se comprende al estado que ha llegado su industria vinícola para suplir el déficit de 25.000.000 de hectólitros de vino que arroja la cosecha de 1880, sin contar las resultas del año 1879. Pero á esos recursos extraordinarios de vinos, que son artificiales, hay que añadir una importacion siempre creciente de una manera que siendo en 1878 de 1.700.000 hectólitros en 1879 fué de 3.040.000, y en 1880 llegó á 7.000.000. Y no se crea, como algunos han supuesto equivocadamente, que el aumento de las importaciones de la Francia tienen por origen que en igual proporcion se ha acrecido su exportacion; en 1878 exportó 2.800.000 hectólitros de vino; en 1879, 3.000.000, y en 1880, 2.400.000; es decir el año de mayor importacion menor exportacion. De

## AVENTURAS 9) DE ARTURO GORDON PYM.

riado el carnero, que era lo único que antes comia, junto con una parte de galleta; pero esta última se habia vuelto muy dura y muy seca y era de todo punto imposible el comerla.

Sentía cómo la fiebre me devoraba y cómo empeoraba lentamente.

Esto explicará cómo se deslizaron muchas é interminables horas desde la aventura del fósforo, sin que jamás se me ocurriese la idea de que no habia mirado sino un lado de la carta.

No trataré de describir mi cólera, cuando ese notable olvido brilló de pronto en mi espíritu.

Esto por sí solo no hubiera sido muy grave si mi locura y mi petulancia no lo hubiesen echado todo á rodar.

En mi desesperacion por no encontrar ni una frase escrita en el papel, lo habia puerilmente destrozado y arrojado lejos de mí sus pedazos. ¿Y dónde los habia arrojado? Lo ignora.

Pero la sagacidad de mi perro hubo de tranquilizarme.

Habiendo encontrado, después de haber buscado por espacio de mucho tiempo, un pequeño trozo de billete, le coloqué sobre la nariz del perro, esforzándole por hacerle comprender que era necesario que me trajese el resto de la carta.

Con grande estrañeza (pues nunca le habia enseñado las habilidades que hacen tan célebres algunos animales de su raza) pareció comprender mi pensamiento, y husmeando á uno y otro lado, no tardó mucho en encontrar otro pedazo del billete.

Trájomelo, hizo una pausa, y frotando su nariz con mi mano, pareció aguardar que yo aprobase lo que acababa de hacer.

Le dí un golpecito en la cabeza; y partió inmediatamente; pasados algunos minutos, volvió y me trajo otro gran trozo de papel que completaba el billete, pues yo le habia rasgado en tres pedazos.

Por fortuna no me costó gran trabajo el encontrar los pedacitos de fósforo guiado por la luz que seguía brotando de aquellos tres ó cuatro fragmentos.

Mis contratiempos me habian enseñado

á ser discreto, y en su consecuencia reflexioné lo que entonces debia de hacer.

Probablemente, dije entre mí, en la cara del papel que yo no he examinado, habra algo escrito; ¿pero en qué lado se encontraría la escritura?

La reunion de aquellos trozos no me arrojaba luz de ningun género acerca de este punto, y si no acertaba á reunirlos, gastaría los pedacitos de fósforo inútilmente, sin que me quedase luz para otra tentativa.

Coloqué por segunda vez aquel papel sobre un libro, y por espacio de algun tiempo maduré el plan en mi mente.

Por fin, hube de calcular que el lado en que se hallaba escrito, estaria algun tanto desigual en su superficie, de lo cual podría cerciorarme por medio del tacto. Resuelto á probarlo, deslicé, con tiento mis dedos en la superficie del papel; Mas en la cara donde hice mi esperiencia, nada encontré que legitimase mi esperanza.

Volví el papel del otro lado, y repetia la operacion anterior, cuando hube de percibir una luz escesivamente débil pero sensible, que acompañaba mis dedos.

Esto no podia suceder sino á consecuencia de las pequeñas moléculas de fósforo que yo habia frotado en el papel en mi primera tentativa.

El otro lado, el anverso, era pues aquel que habia de hallarse escrito,

Volví los trozos del papel, y repetí la operacion que habia intentado otra vez; froté las partículas de fósforo, y brotó la luz; pero entonces aparecieron algunas líneas de un enorme carácter de letra, las cuales, al parecer, se hallaban trazadas con tinta roja.

La claridad, aunque brillante, duró muy poco tiempo. Si yo no me hubiese encontrado profundamente agitado, quizá hubiese podido leer las tres líneas que cogia el billete y descifrarlas por completo; mas en mi impaciencia lo abarqué todo á la vez, y no pude leer sino estas frases con que terminaba el billete:

*Sangre... continúa oculto... tu vida depende de ello.*

Aunque hubiese comprendido el sentido del billete, aunque la advertencia que Augusto me dirijia, hubiese descubierto una historia de horrores y desastres, yo no hu-



esto se deduce evidentemente que la Francia, sin embargo de ser una nación de las que más vino produce, necesita para su consumo más que lo que su suelo presta en años de corta cosecha.

El único elemento que hoy tiene la Francia para hacer concurrencia á nuestros vinos, es que siendo los suyos muy delgados, y habiendo conseguido introducir la moda de ellos, después de componerlos y arreglarlos, venden con estimación; pero si los españoles aprendiésemos á dar cualidades iguales á nuestros caldos, haciendo las mezclas y composturas naturales, conseguiríamos mejor clase y más remuneración de trabajo, por no necesitar importaciones de ningún género, sin lo que no pueden pasarse los vinos que los franceses exportan, y la mayor parte de los que consumen, cuyas cualidades, digan lo que quieran, generalmente exigen el coupage de vinos extranjeros, á los que ya tendrán que ser tributarios, mal que les pese, y sin este auxilio quemar, como antes hacían, muchos millones de hectólitros de caldo que era peor que nuestras aguas de pié que tienen de ordinario más de 6 por 100 de alcohol.

Fijándose bien los cosecheros españoles en lo que ya hemos dicho otras veces y decimos ahora, deben ir preparando las cosas para el porvenir, que no está lejos para la generalidad, y aprovecharse en el presente los que por vivir en sitios que las vías férreas facilitan el transporte, de cuyos sitios ha de partir naturalmente el movimiento del comercio de vinos para el exterior, no sólo para Francia, sino para otras naciones no productoras, que es lo que cuenta nos tiene."

JOSÉ DE HIDALGO TABLADA.

(Los Vinos y los Aceites.)

## TRANSIGENCIA DEMOCRÁTICA.

«Obra fué de los restos del partido liberal en Vizcaya, marcando así su decadencia y enflaquecimiento, aquella política, hoy desacreditada por completo, que se llamó transigente, y consistía en sacar todo el partido posible de la ley ordenada para quitarnos los Fueros. A los liberales más ó menos conservadores ó avanzados que para el caso es lo mismo, pertenece el pensamiento de haber tratado de mantenerse en buenas relaciones con el Sr. Cánovas, persuadidos á que de este modo prestaban grandes servicios á la causa foral, porque no podían ser más benévolos de lo que eran para con el país las intenciones del autor principal de la ley de 21 de Julio de 1876. Poco tiempo después se nos llamó carlistas á los que primero fuimos denominados intransigentes, porque no quisimos no ya abandonar un solo instante pero ni siquiera poner en tela de juicio el derecho fundamental de nuestros fueros, lo mismo que han hecho en ocasiones análogas todos los pueblos viriles en la historia, y lo estamos viendo todos los días en países que dependen de estados más poderosos, sin punto de comparación, que el que nos privó de los Fueros.

Pa: ó nuestra intransigencia como está pasando nuestro carlismo, hijos entramos de la fantasía liberal, más ó menos conservadora ó avanzada de algunas personas, que se creyeron competentes para resolver cuestiones delicadas sin haberlas estudiado con formalidad, y lograron por cierto tiempo confundir las especies, y perturbar el juicio de la gente sencilla. Pero después de aquella transigencia liberal, que por otra parte vivirá todavía, aunque desacreditada mientras haya políticos que busquen distritos con la ayuda ó bajo el patronato corruptor del gobierno, vemos

ahora aparecer con inquietud las señales de otra transigencia más peligrosa y funesta que la de los amigos del señor Cánovas ó del Sr. Sagasta.

Ya han visto nuestros lectores la importancia que hemos dado á las palabras de que se valió el Sr. Pi y Margall en Zaragoza para increpar á los demócratas unitarios, defendiendo por su parte de un modo explícito nuestro derecho foral, y habrán observado asimismo el empeño que hemos puesto en saber cómo pensaban los demócratas de por acá sobre tan gravísimo asunto. Como ni el silencio ni las evasivas pueden equivaler en caso alguno á principios ó doctrinas, y tan solo evasivas y silencio han contestado hasta ahora á las palabras terminantes del Sr. Pi y Margall, debemos concluir rigurosamente de tales circunstancias que se trata de ensayar aquí una nueva forma de política transigente, ó sea la democrática, en lugar de la liberal más ó menos conservadora ó avanzada á que antes nos referimos. Hubo en otro tiempo quienes quisieron transigir con el Sr. Cánovas, como hoy querrán transigir con el Sr. Sagasta, y estamos á punto de ver, si no engañan las apariencias, que se procura transigir con el señor Figueras, con el Sr. Ruiz Zorrilla, tal vez con el Sr. Castelar, ó con cualquier otro republicano de los llamados demócratas que no admita clara y explícitamente nuestros Fueros con el DERECHO FUNDAMENTAL que de ellos no puede separarse.

Si así sucede, si tales tendencias que vemos asomar por desgracia, no se previenen y combaten á tiempo, veremos antes de mucho sacrificada la esencia de nuestras instituciones á los intereses de los partidos democráticos, como un día se quiso subordinarla á los intereses de las parcialidades liberales. Habremos salido de la política transigente del Sr. Cánovas para que se quiera llevarnos á la política transigente de algún personaje democrático de los que van buscando prosélitos por todas partes, como buena madera para hacer leña. Excusado es añadir que entre tales personajes, no aludimos al Sr. Pi y Margall, que es justamente el único que reconoce nuestro derecho foral, como consecuencia de sus doctrinas generales, por que si los demócratas vasco-navarros las aceptarían de lleno, no habría ocasión de manifestar los temores, ni de tener las dudas á que nos estamos refiriendo.

La transigencia democrática, que en el caso presente se reduce á subordinar los Fueros á los intereses de un partido, es la traducción literal de las evasivas y del silencio, que se aplica á las doctrinas autónomas ó pactistas por los demócratas que pretenden mantener la unión de su partido, á costa de los Fueros. Callar ó valerse de rodeos y ambigüedades cuando se trata de las palabras del Sr. Pi y Margall, que reconoce nuestros derechos es transigir con el Sr. Ruiz Zorrilla que los niega ó tal vez con el Sr. Castelar, que ni nó miente el rumor público también se prepara á buscar algún medio de avenencia entre su posibilismo y nuestras instituciones.

Lo mismo hacía el señor Cánovas directamente, ó por medio del señor Quesada su embajador extraordinario en los asuntos civiles. También se quiso conciliar la ley de 21 de Julio de 1876, con no sabemos qué ventajas y concesiones de las que en tales casos se prometen, siempre que resultase que renunciábamos al derecho fundamental de los Fueros; y no será tal vez aventurado sospechar que aun quepa algún arreglo por este estilo con el Sr. Sagasta cuando se acerque el trance borrascoso de las elecciones para diputados á Cortes.

Todo esto consiste en que la transigencia de los gobiernos con respecto á los pueblos que están en nuestro caso y la de los partidos que quieren valerse para sus fines de la influencia de los gobiernos, se concierta á las mil maravillas y forma un cuerpo de intereses comunes ya que doctrinas no cabe denominarlos tampoco. Los jefes de los partidos se darán por muy satisfechos con atraer al país vasco navarro á un sistema político, con tal ó cual concesión, que no comprometa sus principios definitivamente, aunque acabe para siempre con

los de los Fueros, atrayéndonos constantemente á la unidad de Somorrostro bajo cualquier forma ó pretexto que sea, que es lo que buscan y á lo que debemos negarnos de la manera más decidida, porque en esa unidad, que con pocas excepciones defienden todos hasta ahora, va envuelta la completa perdición y ruina de lo que cabalmente deseamos ver restablecido.

No hay por lo tanto hoy por hoy, más que un partido democrático, compatible con los Fueros, (comprendiendo con los Fueros el derecho foral, que de ellos no puede separarse, ni en concepto de mera hipótesis) que es el que ha hablado por boca del Sr. Pi y Margall en Zaragoza. Nosotros, á quienes ni en este particular ni en otro alguno duelea prendas, hemos aplaudido sus palabras sin trocarlos por eso en miembros del partido autónomo federal, como ya lo tenemos dicho, por que no es lo mismo ponerse de acuerdo para su fin, cuando esto es posible, que obrar movidos de las mismas causas para conseguir un resultado parecido. La unión vasco-navarra puede aplaudir lícitamente á los pactistas en cuanto a lmiten nuestro derecho foral, con arreglo á sus doctrinas, sin que necesitemos saber si las aceptarían en otro concepto, porque en nuestro caso la curiosidad sería impertinente y nos basta el reconocimiento de nuestro derecho, aunque envuelva también el reconocimiento de igual derecho para otros que del mismo modo no le invocaron antes.

Si resulta probado hasta la evidencia, por lo que toca al país vasco-navarro, que el único partido democrático compatible hasta ahora en razón á sus doctrinas, con nuestras instituciones, es el partido federal autónomo, resultará también probado que los demócratas que, al desechar la unión que pedimos no aceptaron sin embargo lo que se llamó transigencia, respecto á los partidos liberales, van rodando de cabeza hácia la transigencia en concepto democrático, é irán á parar, al cabo, si no se les contiene á tiempo, en manos de la unidad absoluta que inspiró la ley de 21 de Julio de 1876, y que encareció con más absolutismo, si cabe, el manifiesto de los demócráticos-progresistas aprobado por el *Iruvac-bat*, de la misma manera que sus predecesores en el camino de la transigencia fueron á parar en manos del señor Cánovas. Bueno es que no lo ignoren los demócratas, que por acá han imaginado que su partido nos devolvería los Fueros, porque si ese partido no es el que dirige el señor Pi y Margall, la ilusión no podrá ser más completa. Bueno será advertirlos, por consiguiente, que están expuestos á ser víctimas de sus ilusiones generosas en provecho de partidos que á todo atenderán menos á la recuperación de los Fueros, cuando manden, y bueno es que sepan, asimismo que después de la unión vasco-navarra, en la que quisiéramos verlos comprendidos porque es la única que tiene por doctrina el restablecimiento íntegro de nuestras instituciones, cualquier otra unión de que se les hable es peligrosa, en sentido político, y absurda en sentido foral, y que no cabe, en suma, digna y legítimamente entre los demócratas vasco-navarros y los de allende el Ebro, otra unión que la que simboliza el pacto federal de la manera que se expresó en Zaragoza.»

(La Unión Vasco-navarra).

## MADRID.

Madrid 3 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

Escaso interés ofrece la tarde de hoy, porque todo se reduce á cuestiones electorales cuyo resultado podía ser previsto desde que se conoció la constitución de las mesas.

El gobierno ha conseguido una victoria: los demócratas, no obstante sus disidencias, también demuestran contar con elementos valiosos y solamente los conservadores, quienes debían esperar más del sufragio restringido, se han visto reducidos á la insignificancia.

Esto podrá dar una idea aproximada de la representación que tendrán todos los partidos en las próximas Cortes.

Algunos periódicos dudan que las Cortes se cierren sin leerse los presupuestos; podrá ocurrir fácilmente porque en este país los hombres son impresionables y son bastante volubles. La creencia más general entre los ministeriales caracterizados, es que las actuales cámaras no volverán á reunirse.

Grandes esfuerzos están haciendo el señor Cánovas y sus amigos aunque ellos ofrecían no asistir para conseguir del gobierno dos ó tres sesiones ruidosas para levantar el espíritu de los que están ahora en la desgracia. Indudablemente el Sr. Sagasta quedaría algo quebrantado como cualquiera otra eminencia con un escánfalo parlamentario.

Hoy se ha repartido el correo de Cuba, que no ofrece interés alguno. El Comandante general del apostadero ha enviado el proceso y como dije hace días, será remitido al Consejo supremo de Guerra y Marina.

La comisión de Valencia ha sido recibida por el Sr. Sagasta con quien confirió breves momentos. El Sr. Sagasta no sale de su centro: aconseja la unión y manifiesta su disgusto por las contrariedades que sufre el partido por cuestiones que á su juicio no debían darse les importancia.

Para seguir tratando de los asuntos pendientes de resolución, el consejo está reunido y des le Gobernación se mandan todas las noticias electorales que se están recibiendo de provincias á cada momento.

Sigue ocupando la atención de los círculos militares, la reclamación que formulan los oficiales carlistas que siguieron á Cabrera y suscribieron el convenio con los señores Duque de Santona y Merry del Val para reconocerles los empleos ó darles una indemnización.

El Sr. Martínez Campos se ocupa del asunto porque los interesados van á recurrir á los tribunales contra el Duque de Santona pidiendo la indemnización.

Un notable juriscónsulto se encarga de la defensa de aquellos después de haber examinado los documentos oficiales que mediaran.

Esta cuestión promete ser ruidosísima si á quien le interesa no lo impide.

Pocas noticias se reciben de la vecina República; las cartas recibidas dan detalles del entierro de Girardin y de las operaciones militares de Túnez que por cierto son de escaso interés.

Un telegrama recibido esta madrugada participa que las tropas francesas sostuvieron el lunes un rudo combate con los krumirs que se batieron con gran arrojo y decisión. Se ignora el resultado, por lo que se supone que los árabes si bien abandonaron el campo no puede considerarse como una derrota porque el gobernador de la Argelia hubiera tenido muy buen cuidado de anunciarla con todo el aparato y realce que caracteriza á la nación vecina. Suyo,—F. C.

## CUESTION DE TÚNEZ.

El general Logerot, que opera al S. del territorio de los khomirs, destacó el 29 una columna ligera formada por el primer regimiento de zaavos y por *goums* con el objeto de impedir que la tribu de los Ouled-Bon-Salem se insurreccionara. Estaba esta pequeña columna á unos 11 kilómetros de distancia del campamento, cuando los khomirs empezaron desde las montañas vecinas una nutrido fuego, contra los *goums* que formaban la vanguardia de aquella; los zaavos sostuvieron á los *goums*, y como la acción se había entablado á escasa distancia de la estación de Ben-Bachir, pudo su coronel enviar un telegrama al general Logerot, que envió un regimiento de cazadores por ferro-carril y por tierra otro de húsares. A su llegada los khomirs empezaron un movimiento de retirada, acentuado por la persecución de los húsares que mataron de 35 á 40 khomirs. Los franceses no tuvieron más bajas que un hombre herido.

Añade el general Logerot, en su parte, que los khomirs aseguran que ontaba con el auxilio de la columna de Si Selim para apoyarles. Otros dicen que Ali-Bey ha ordenado á los khomirs avanzar, y que la acción era seguida con especial empeño, desde una altura vecina, por Ali-Bey.



Continúa en el N. la suspension de operaciones producida por los temporales que, por lo violentos y continuados, dan á la expedición francesa a Túnez alguna semejanza con la española a Marruecos en 1860. La posición ocupada por la columna Vincendon será la base de las operaciones en cuanto mejore el tiempo. Además, la columna Ritter, que ocupa la retaguardia de las otras dos—la Vincendon y la Galland—debe ser reforzada con tropas de refresco de las que ocupan la isla de Tabarka.

Conviene notar a este propósito que no se ha aclarado aun lo que le pasó el 25 a la columna Ritter. Iba esta avanzando, y, según todas las apariencias, á unirse con las brigadas del S., cuando de pronto el general Ritter cayó gravemente enfermo y fué transportado rápidamente a La Calle. Tratabase, según la version oficial, de una hemoptisis que habia afectado algo la cabeza; es decir, que el general Ritter se habia vuelto loco. Su columna, por otra parte, se dirigió con alguna dificultad á sus antiguas posiciones, y hoy dicen los partes oficiales que no pueden avanzar hasta que se vea reforzada con tropas de refresco.

El silencio y las limitaciones impuestas a los corresponsales, hacen que no pueda averiguarse lo que haya en el fondo de este asunto.

El movimiento de concentracion de los khomirs hacia la *kouba* ó ermita de Sidi-Abdallah-ben-Djemel de que hablamos ayer, parece confirmarse. Este punto de concentracion ha sido elegido con habilidad por estar aquella ermita en lo alto del Djebel-Abdallah, montaña que domina toda aquella comarca. Al pié de esta montaña nacen el torrente que desemboca frente a Tabarka y los ríos que lo hacen cerca de La Calle y Bona.

La division Delebecque no podrá apoderarse de esta posición con mucha facilidad por no haber caminos y ser necesarios construirlos primero, para que despues puedan pasar las tropas.

Interinamente el general Forgemol ha dado orden á las tres columnas de converger hacia aquella posición. Se espera una operación que puede ser decisiva, ya que podrá acelerar el movimiento ya iniciado en los khomirs, alguna de cuyas fracciones han pedido la paz, declarando aceptar de antemano todas las condiciones que se les impongan. Así lo dice el general Forgemol en el parte oficial del 30.

Del complot descubierto en Túnez del cual nos hablaba ayer la *Agencia Havas*, no dicea los telegramas posteriores, más que su jefe era el director del seminario musulman establecido en Túnez, y que han sido arrestados, tanto el como los demás cómplices en esa manifestacion del fanatismo musulman.

La opinion de la prensa europea parece favorable al establecimiento de un protectorado francés en Túnez.

El *Observer*, de Londres, hace observar que esta solución seria favorable al comercio de todas las potencias. «En último resultado, añade, no podemos censurar á Francia porque haga en África aquello que nosotros hicimos en Asia, y á lo cual debemos nuestro imperio oriental.»

ADMINISTRACION.

El Ayuntamiento del valle de Anué ha sido autorizado por la Excm. Diputacion Foral y provincial de Navarra para anunciar la vacante de Médico municipal con la dotacion anual de mil pesetas, debiendo ajustarse respecto al nombramiento y demás al Reglamento de Partidos Médicos para la asistencia á enfermos pobres de 24 de Octubre de 1873.

La Corporacion provincial ha concedido igualmente atencion al Ayuntamiento de la villa de Zúñiga para la venta de 400 robles y 2.000 encinas de su monte comunal, en vista del informe emitido por la Seccion del ramo; sujetándose en la su-

basta á las condiciones que la misma dependencia someterá á la aprobacion de la Diputacion despues de verificada la designacion, marcacion y tasacion de los mencionados árboles por el celador de la comarca.

CURIOSIDADES.

Se halla vacante la plaza de estanquero de la villa de Mérida; los que aspiren á desempeñar dicho cargo deberán dirigir las solicitudes correspondientes al señor Jefe económico de la provincia.

Advertido por nuestro colega «El Navarro», en su número de hoy, que cierta palabra de que nos hicimos cargo ayer en un suelto fué resultado de un error de caja, queda retirada como es natural, la apreciacion que de ella hicimos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del valle de Larraun, con la dotacion de 875 pesetas anuales, por la asistencia de las familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos.

Desde ayer se tienen noticias de algunos desórdenes promovidos en la ciudad de Olite, con motivo de las elecciones municipales, habiendo tenido la autoridad local que pedir á Tafalla alguna fuerza de guardia civil.

Las siguientes líneas son de «El Fénix»: «Los demócratas van sacando los piés de las alforjas.

Un diario de Murcia suelta el siguiente aforismo:

«El hecho de Sagunto fué un San Carlos de la Rápita con fortuna.»

Nos parece que la frase es peliaguda.»

Tomamos de un periódico de Zaragoza: «Ayer aconteció, en esta capital, un hecho que deploramos de todas veras. Un joven oficial de Artillería que por razones de prudencia no nombramos, trató de poner fin á su existencia disparándose un tiro de revolver sobre la sien.

Afortunadamente la bala sufrió una pequeña desviacion, ocasionándole una herida grave; conducido al hospital militar, continúa en un estado tal, que hace temer un fatal desenlace.»

El resultado obtenido en la votacion para concejales, durante el dia de hoy, es, según las noticias que recogemos, el siguiente, en el cual damos el resumen de la votacion verificada en los tres dias.

Colegio electoral del Teatro.

- D. José Javier Colmenares, primer dia 48, segundo 39, tercero 92; total. 179
- D. Justo Cayuela, primer dia 48, segundo 37, tercero 90; total. 175
- D. Manuel Esparza, primer dia 48, segundo 38, tercero 89; total. 175
- D. Arturo Campion, primer dia 44, segundo 63, tercero 54; total. 158
- D. Joaquin Baleztena, primer dia 44, segundo 64, tercero 48; total. 153
- D. Mauro Ibañez, primer dia 44, segundo 64, tercero 54; total. 153
- D. Francisco Arizti, segundo dia 2; tercero 3; total. 5
- D. Dimas Fernandez, segundo dia 2; total. 2
- D. Laureano Fernandez, primer dia 4; total. 4
- D. Juan G. Abadia, primer dia 4; segundo dia 1; total. 2
- D. Manuel Puyals, segundo dia 4; tercero 2; total. 3

Id. de la Casa Consistorial.

- D. José Asuncion, primer dia 151, segundo 88, tercero 72; total. 311
- D. Doroteo Etulain, primer dia 151, segundo 87, tercero 72; total. 310
- D. Antonio Goyena, primer dia 38, segundo 29, tercero 37; total. 104
- D. Luis M. Ubago, primer dia 38, segundo 27, tercero 37; total. 102
- D. Antonio Atondo, primer dia 2; total. 2
- Papeletas en blanco. 4

Id. de la Escuela de Caldereria.

- D. Fermin Roncal, primer dia 110, segundo 95, tercero 56; total. 261
- D. Elias Mutiloa, primer dia 63, segundo 49, tercero 139; total. 251
- D. José Aramburu, primer dia 47, segundo 48, tercero 140; total. 235
- D. Rodrigo Erice, primer dia 37, segundo 39, tercero 34; total. 110
- D. Juan Abete, primer dia 37, segundo 39, tercero 34; total. 110
- D. Manuel Esparza, primer dia 2, segundo 4; total. 3
- D. José Javier Colmenares, primer dia 2; total. 2
- D. Justo Cayuela, primer dia 2; total. 2
- D. Manuel Mairon, segundo dia 4; total. 4
- Papeletas inutilizadas. 7

Id. de la Escuela de Musica.

- D. Juan Ignacio Michelena, primer dia 94, segundo 32, tercero 73; total. 199
- D. Andrés Rodriguez, primer dia 93, segundo 26, tercero 75; total. 194
- D. Eusebio Sanz y Osés, primer dia 32, segundo 42, tercero 111; total. 155
- D. Victoriano Larraga, primer dia 32, segundo 41, tercero 107; total. 150
- D. J. Donato Cumia, segundo dia 18, tercero 122; total. 140
- D. José Javier Colmenares, primer dia 3, segundo 4, tercero 4; total. 5
- D. Justo Cayuela, primer dia 2, segundo 4, tercero 4; total. 4
- D. José Asuncion, primer dia 4, segundo 4; total. 2
- D. Antonio Corroza, primer dia 4; total. 4
- D. Serafin Mata y Oneca, primer dia 4; total. 4
- D. Doroteo Etulain, primer dia 4; total. 4
- Papeletas inutilizadas. 4

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de Abril, de la excelente *Revista Euskara*. El texto de dicho número, es el siguiente:

- I. *La Diputacion de Navarra*, por S. Echaide.—II. *Un navarro célebre*, Fray Bartolomé Carranza de Miranda, según los trabajos del Sr. Menendez Pelayo.—III. *Orreaga*, etimología de Roncesvalles, notas escritas en inglés por el Príncipe Bonaparte y traducidas al castellano por su autor.—IV. *La reina Ginebra*.—Idilio de Tennyson, version castellana hecha por D. Vicente de Arana, (conclusion).—V. *Necrologia*, José Maria Iparaguirre, por J. Iturralde y Suit.—VII. *Dora*, poema de Tennyson vertido al castellano por don Vicente de Arana y traducido del castellano al euskara por D. Cláudio de Otaegui (continuacion.)

Además del resumen principal que insertamos en otro lugar de este número, han obtenido votos en el Colegio electoral del Teatro los señores siguientes: Pi y Margall 2, Simavilla 4, Irigoyen (D. Pedro) 4, Irigoyen (D. Trinito) 1, Velloso 4, Biurrun 4, Bueno 4, Videgain 4, Gaston (D. José Maria) 4, Gaston (D. Joaquin) 4 y Blanchar 4.

En el de la casa Consistorial han obtenido votos los señores Michelena 2, Corroza 3, A. Rodriguez 4, B. Zala 4, L. Segura 4, Sanz y Osés 2 y Larraga 2.

En el de la Escuela de música han obtenido votos los señores D. Pedro Mayo 4 y D. Teodoro Garcia 4.

En este Colegio se ha presentado una protesta por la minoría contra la eleccion de D. Andrés Rodriguez y D. J. Donato Cumia, fundada en que el primero es hijo de familia y el segundo contratista de servicios municipales.

CULTOS

- Santo de mañana.—San Pio V. Papa.
- En las R. R. M. M. Beatas cuarenta horas: se expone S. D. M. á las seis y despues del Novenario de Santa Catalina que empezará a las siete, se hará la reserva.
- En San Nicolás y San Agustin: continúa

el ejercicio de las Flores á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores. En Santo Domingo: á las siete de la tarde el ejercicio de las Flores de Mayo.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el dia de hoy de los artículos que á continuacion se espresan: Trigo á 20'25. reales robo. Cebada á 9'75. Beza á 11'25. Maíz á 12'25. Aiscoil á 12'75. Giron á 12. Garbanzos duros á 32.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, dia de la fecha. Vino comun, de 16 á 19 reales cántaro. Id. rancio, de 40 á 44 id id. Vinagre, á 12 id. id. Aguardiente, de 36 á 56 id. id. Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

LA ESTAFETA.

Correspondencia política y literaria para periódicos de provincias, casinos y sociedades.—Cartas bursátiles y mercantiles para la banca y el comercio.—Oficinas: Cedaceros, 10, principal.—Madrid. La correspondencia dirijirla al Gerente.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño, se anuncia la venta en pública subasta extrajudicial de las casas números 10 y 12 contiguas de la calle Curia de esta Ciudad.

El acto del remate tendrá lugar el dia 24 del corriente mes de Mayo, á las once de su mañana, en la Notaria de D. Salvador Echaide, Zapateria 35, piso segundo, en donde con anticipacion estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las referidas casas, y se facilitarán los datos oportunos á los que quieran interesarse en la subasta.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres; darán razon en la calle de Zapateria núm. 25 piso 2.º.

ANUNCIO.

En la casa número uno de la calle de Pellejerías se vende una partida de maíz de primera calidad. Dará razon Joaquin Orbegozo, que vive en la 3.ª habitacion.

EL TELEGAFO.

Servicio de EL ARGA.

Madrid, 4, 1'45, t. Pamplona, 4, 3'23, t.

La «Gaceta» trae nombramiento del general Prendergast para reemplazar á Pavia.

Un nihilista espuso personalmente al Czar las pretensiones del partido.

Creese que Inglaterra é Italia obligarán al Sultan á protestar de la invasion de Túnez.

DINERO

PARA LOS AYUNTAMIENTOS.

Por ahora pueden disponer uno, dos ó más Ayuntamiento de 10.000 duros al 5 por p. 8 en la forma indicada en mi circular de 8 del último Marzo.—Pamplona 2 de Mayo de 1881.—PRUDENCIO VALENCIA.



FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables  
se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal..	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos..	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

EGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

EN ESPAÑA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.037.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometándose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona.

30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA  
PREPARADO Y DOSIFICADO  
por el médico-farmacéutico  
doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15  
Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 64, darán más pormenores. 55-(d)

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARG.

DIARIO DE LA TARDE  
politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana 0'10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precio convencionales.

PILDORAS DE HIERRO

Y  
BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2, y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarria número 29 y 31 piso cuarto quien le enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BRNITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

PIANOS —El alemán Enrique Clemer, práctico en la composicion de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda.

Siempre calle de Tejería 24, 4.º

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abrace el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse portiempo indefinido.

San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.

DEPOSITO DE VELAS

á tres y medio reales libra.

Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran coleccion de ACORDEONES.

Imprenta de L. García.